

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año II. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE STA. URSULA, 27, 2.º Valls 4 de Marzo de 1916. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 1'50 pesetas. Anuncios a precios convencionales. Número 24.

¿Quién le presenta?

El próximo pasado mes de Febrero ha sido pródigo en humedades. La lluvia bienchora ha sazonado reiteradamente nuestros campos, y de la propia suerte que en determinadas temporadas del año las lluvias son precursoras de la espontánea aparición de setas, así en la presente época de elecciones las lluvias han provocado la espontánea aparición de un candidato, el Sr. D. Alberto Dasca y Boada, quien después de su última estancia en la Corte, no bien hubo puesto su planta en el distrito, no da paz a su mano, ocupada en la firma de cartas que llenan y abarrotan las balijas de correos, para ser repartidas por los ámbitos del distrito a fin de notificar a los electores el deseo de su autor de ser reelegido diputado a Cortes.

De la lectura de la carta del señor Dasca se desprende que su candidatura no ha sido proclamada por ninguno de los organismos políticos a ello llamados, ni ha nacido del calor de ninguna de las fuerzas político-sociales que en el distrito existen; ha brotado espontáneamente de la exclusiva voluntad del candidato, cuya única preocupación ha consistido en obtener el *exequatur* ministerial, haciendo caso omiso de la voluntad de la masa de su partido y de la fuerza de las fracciones monárquicas, en méritos de la cual venía ostentando la representación parlamentaria.

La determinación del Sr. Dasca constituye, pues, un acto puramente subjetivo, que dudamos mucho que merezca el apoyo de un Gobierno liberal y democrático; pero, aunque así fuera, esta candidatura parecería con un vicio de origen, que ha de enagenarle absolutamente las simpatías del cuerpo electoral, y su vida ha de ser raquítica y miserable, como su nacimiento, y no puede aspirar, por tanto, más que a un ruidoso y definitivo fracaso.

El actual diputado por este distrito obtuvo el acta merced al apoyo que le prestaron las fuerzas monárquicas, que vencieron en la contienda electoral de 1910 a la coalición constituida por los adversarios del régimen vigente, que tuvo su origen en el movimiento de Solidaridad catalana. La actuación política del Sr. Dasca no ha respondido a la confianza que en él depositaron los elementos que le adjudicaron la representación en Cortes de este distrito. Lejos de haber interpretado y servido sus aspiracio-

nes el actual diputado, ha preferido entrar en componendas con sus adversarios, para contrariarlas, persiguiendo un provecho personal a costa de los intereses monárquicos que estaba llamado a defender y fomentar.

De ahí su distanciamiento de las fuerzas que le elevaron a la representación parlamentaria y la ruptura definitiva con los elementos monárquicos del distrito, los cuales no solo se han resistido a patrocinar de nuevo su candidatura, sino que han proclamado la de D. Anselmo Guasch Robuster, para oponerla a la del señor Dasca, quien al presentarse a la reelección, ni puede hacerlo en nombre de la agrupación liberal, a la que quiere representar, ni en nombre de los intereses monárquicos, en representación de los cuales quiere actuar en la próxima contienda electoral.

El Sr. Dasca no representa, pues, ningún interés colectivo, a lo sumo, el grupo de vividores que le rodea, dispuesto siempre a servir al mejor postor. Y por constarle así al Sr. Dasca, éste, con buen acuerdo, prescinde de su proclamación y prefiere acudir a la lid por decisión propia, confiando en que no han de abandonarle los contados republicanos que de su actuación se han sabido aprovechar y los aliados de éstos, y como ellos enemigos de las instituciones, beneficiados con la actitud agresiva y desleal observada por el actual diputado a Cortes por este distrito.

La candidatura del Sr. Dasca en tal forma y en tales condiciones presentada, constituye la más repugnante manifestación de un caciquismo personal indecoroso, apoyado hoy por elementos, cuya falta de fuerza para derrotar a las huestes monárquicas del distrito se ha puesto de manifiesto en cuantas elecciones han concurrido, los cuales, si hoy se prestan a ser auxiliares del candidato desautorizado por los suyos, lo hacen con el propósito de debilitar a estos últimos, para poder, mientras tanto, continuar en el goce de las concupiscencias satisfechas con la administración municipal de esta ciudad.

Es ocioso hacer constar que esta modesta publicación, cuya disconformidad con los elementos corruptores, patrocinadores de la candidatura del actual diputado ha sido constantemente notoria, ha de ser consecuente con su actitud y combatir, por tanto, de modo tan enérgico, cual decidido, al fautor de la división creada en esta ciudad y valedor de las iniquidades y ruindades que aquí se han cometido.

Faltaríamos, pues, a nuestra since-

ridad si al hacerlo constar no consignáramos nuestra preferencia por el candidato proclamado por los elementos monárquicos del distrito, don Anselmo Guasch Robuster, preclaro hijo de esta ciudad, al servicio de cuya causa pondremos nuestro esfuerzo, tan modesto cuanto entusiasta, sin renunciar, no obstante, a nuestra independencia, que por nada ni por nadie estamos dispuestos a sacrificar.

Embuchado en puerta

Desde hace días venía circulando con insistencia el rumor de que extraoficialmente se estaban practicando gestiones cerca de una determinada casa constructora de Barcelona, para llevar a cabo la del alcantarillado de esta ciudad. Y el alcalde, Sr. Magriñá, en la última sesión municipal, confirmó la certeza de tales rumores, al participar que una comisión compuesta de los concejales Sres. Castells, Montserrat y Pallarés, había pasado a la capital catalana para dicho objeto.

La realización del anunciado viaje, así como las gestiones preliminares que le precedieron, en la forma y modo como se ha actuado por los inspiradores y directores del bloque municipal, abre las puertas a toda suerte de suspicacias que disipan completamente toda aquella aureola matizada de laboriosidad, moralidad administrativa, abnegación y sacrificio de que se rodearon, como efecto de campañas mal intencionadas, seguidas con tanto encono para alcanzar el gobierno de la población y usufructuarlo luego tranquilamente y con el beneplácito, aunque en verdad aparente, de la mayoría de la misma.

La construcción, en efecto, de la complicada red de cloacas, de que tan necesitada se encuentra esta ciudad, para que llene cumplidamente su objetivo y resulte beneficiosa para la higiene y para los intereses, así del Municipio como de sus representados, no es cosa que por su índole deba y pueda ser tratada a la ligera y entre las sombras, sino después de concienzudas meditaciones y en plena luz, para que todos, absolutamente todos, aporten a su perfecta realización el caudal de conocimientos y observaciones que les pueda sugerir su inteligencia, sus buenas intenciones y hasta la experiencia propia o ajena sobre tan complejo asunto.

A nadie se le puede ocultar que por tratarse de un problema de tanta trascendencia y de tan difícil solución, que al Municipio compete resolver, en este y por este en pleno habrá de ser antes resuelto, siguiendo para ello todos los trámites que determinan la vigente ley Municipal y el reglamento porque se rige la Corporación. En su virtud, lo primero que se imponía era su estudio por la Comisión correspondiente y la formulación del oportuno dictamen por la misma, requisitos esenciales, de los cuales se ha prescindido, para que solo

entendieran en el asunto algún o algunos particulares, cuyo criterio se impone casi siempre al Cabildo municipal.

Otro defecto de capital importancia, que es conveniente señalar, de que adolecen las gestiones verificadas hasta la fecha sobre lo concerniente a la construcción del alcantarillado, es que todas ellas cuando menos habían de descansar sobre la base sólida y absolutamente necesaria de un plano de las mismas, plano que, como no constituye ningún secreto, ni existe ni puede existir, por no estar aún terminado o presentado el de la población, que debe servir de guía a aquél. El plano a su vez es fundamento del presupuesto de construcción, y sin este se comprende fácilmente que no puedan realizarse atinadamente gestiones, ni siquiera para lo futuro, ni menos formalizarse contratos para la obra hacendera. Tanto lo uno como lo otro constituye, pues, una actuación que cuando menos es viciosa, siempre ha de resultar perjudicial a los intereses comunales y a los particulares del vecindario.

Es por esto que nos resistimos a creer que se haya incurrido en tan extraordinaria torpeza, que, de resultar cierta, no solo evidenciaría una vez más que se ha gastado mucha saliva y se ha perdido miserablemente el tiempo en palabras falaces para embaucar la opinión pública al objeto de desviarla de su cauce natural, sino lo que es mucho más serio y trascendental que podría dar lugar a que algún malicioso apreciase en los perjuicios ocasionados por tales gestiones, como compensación, algún beneficio particular y personal para algún profesional de la política, que de la misma ha vivido y con la misma persigue nutrirse.

Si yo fuese maurista

De los muchos admiradores de Maura que había en nuestra ciudad y sabían tan bien manifestar sus entusiasmos y adhesión al ilustre orador y político cuando se sentaba en el banco azul, ninguno ha *chistado*. Contra los insultos dirigidos debieran haber salido al palenque los letrados y publicistas y personalidades que a Maura se dirigían antaño en cartas de adhesión ferviente.

He leído la prensa local esperando inútilmente que alguien de la comunidad maurista se destacara para imponer corrección a las palabras del semanario *Patria*. Y en mi inútil esperar acabo la paciencia y aprovecho el espacio de que dispongo en estas columnas para tratar de llenar deberes incumplidos. Preocúpame en verdad saber qué lazos (o lo que sea) impedirán a los mauristas, por dejación o temor, salir a la defensa de su jefe tan malamente tratado a mansalva, impunemente.

No había de ser yo que nunca he podido compartir las dulzuras del mando ni obtenido nada quien así escribiera. Pero, en fin, como ha de ser.

Queda consignado en *Patria* el deseo

de insultar a ilustres personalidades, y estimo que bien cumplido queda. La ciudad ha callado, asintiendo declarándose incapaz de intervenir, y mi pluma sincera no quiere dejar sin respuesta a quienes se permiten faltar a la caballerosidad, que obliga a guardar los debidos respetos al adversario.

Sería muy fácil responder al agravio con el agravio, cualquiera, el chiquillo que apenas sabe garabatear su nombre, tiene portentosa habilidad para ensuciar paredes escribiendo vocablos de dudoso gusto. Mas a esta facilidad del neófito en civilización, se opone la cultura, la razón, la caridad también, y, en las personas mayores, repugnan a su educación las groserías o dureza del vocablo, tan corriente entre el gremio citado en el censurable *Marginal*. Siendo de consignar que este lamentable proceder no lleva el convencimiento a las almas serenas.

Vayan mi protesta y mis votos para que *Patria* guarde en lo futuro más respetos, más civilidad.

Para fijar el alcance de la comunicación de la Real Academia Española, copiaré la carta del presidente de esta entidad escrita al del Ateneo barcelonés, aunque quizás desagrada a *Patria* por lo cortés. Es la siguiente:

"Muy distinguido señor mío: Los términos considerados de su carta me proporcionan la complacencia de poder contestar. Creí haber dado actos repetidos, pruebas bastantes de mi respeto y amor a las cosas de Cataluña para que no se viera ataque alguno a su lengua en la comunicación que he dirigido al Gobierno como presidente de la Real Academia Española. No contradice la enseñanza y empleo del castellano ninguna prerrogativa de las lenguas regionales; mucho menos implica hostilidad a la cultura y al esplendor que alcanzan. La comunicación hay que leerla y entenderla desligada de incidentes pasionales extraños al legítimo alcance del documento, como lo son el espíritu de la Academia, que estuvo unánime en el acuerdo. Es lamentable, aun cuando no causé extrañeza, que la pasión política tergiversase un asunto en que los españoles todos debían coincidir, cuando quiera que se atiende a los verdaderos términos de la petición, hartos diversos de los que le han atribuido por ceguera personal y por interés político, se reconocerá la sinrazón de las protestas, la cual también se muestra en esta misma alteración de que la Academia dijo para poder censurar lo que se le atribuyó."

Si yo fuera maurista... el grito de *deutschland, deutschaland über alles*, arremetería furioso contra la situación y excesos de *Patria*.

PEDANTE.

Capítulo XX

Y como Judas engendró a Pharés y a Zara y Pharés engendró a Esrón y Esrón engendró a Aram, l'Associació engendró a *Patria* y *Patria* al nacer, modificó el escudo de Cataluña y le puso una barra más.

Y *Patria* fué bautizada por *La Veritat* como multi-barra.

Y *Patria* balbuceó sus primeras palabras.

Y *Patria* insultó a *La Crónica* y a sus hombres.

Y *La Crónica* vióse obligada a contestar a *Patria*.

Y dijo referente a *Patria* «quien la paga, quien la escribe y quien la aplaude es un canalla».

Y la palabra canalla quedó estampada en *La Crónica*.

Y los hombres de l'Associació que la leen, que la escriben, que la aplauden y

que la pagan quedaron juzgados por *La Crónica*.

Y *Patria* dijo del propietario e inspirador de *La Crónica*, lo que queda dicho en *Patria*.

Y habló de chanchullos.

Y los hombres de l'Associació negaron al propietario e inspirador de *La Crónica*, la sal y el agua.

Y el verbo de l'Associació dirigiéndose a sus discípulos les dijo: ¿Veis *La Crónica* y sus hombres? En verdad, en verdad os digo, que no quedará aquí piedra sobre piedra que no sea derribada.

Y estando sentado él en el sillón de l'Associació, se llegaban sus discípulos predilectos preguntándole en secreto ¿cuándo serán estas cosas?, ¿qué señal habrá de la llegada de la plenitud de los tiempos?

Y él respondía. No os turbéis. Por que conviene que esto suceda; más aun no es el fin.

Y *La Crónica*, temiendo la llegada de la plenitud de los tiempos se humilló.

Y besó la sandalia del verbo de l'Associació.

Y cambiaron los tiempos.

Y se llegó a la confusión de lenguas.

Y *La Crónica* y *Patria* tuvieron contactos.

Y el gine y la caballería también tienen contactos.

Y en aquel tiempo, el verbo de l'Associació dirigiéndose a su pueblo dijo: *En verdad os digo que es un mal catalán quien vote a Dasca*.

Y los discípulos dijeron como el verbo de l'Associació.

Y cambiaron los tiempos y dice *Patria*: *En verdad os digo que es un mal catalán quien no vote a Dasca*.

Y el pueblo de Israel se admira y queda confuso.

Y *Patria* dice, a los míos es dado saber el misterio de l'Associació, más a los que están fuera, todo se les trata por parábolas.

Porque. ¿Por ventura se tiene una barra más para ponerla debajo de un celemin o debajo de la cama? No se tiene para ponerla donde convenga?

Y dice *Patria*, los frutos, son producidos, porque la siega es llegada.

Y la siega será fructifera.

Y dice el verbo de l'Associació, no os fieis de algunos que os perturban, por que no hay más verdad que la que yo predico.

TULLIO.

Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona

Segunda excursión a Madrid y Toledo, del 20 al 24 de Abril de 1916.

La sección de Excursiones del «Ateneo Enciclopédico Popular», organiza para los días 20 a 24 de Abril próximo una importante expedición a la capital de España y a la histórica Toledo.

Varias son las excursiones colectivas que ha verificado, y en todas ellas se ha visto que el éxito más halagüeño ha correspondido a sus iniciativas, lo que hace prever para la nueva excursión otra victoria del Ateneo.

A continuación insertamos las favorables condiciones económicas reguladoras de la excursión que son como siguen:

La excursión se efectuará del 20 al 24 de Abril, coincidiendo con las fiestas de Semana Santa y Pascua. Se saldrá el día 20 por la tarde, para estar de vuelta el 25 por la mañana. El horario se anunciará oportunamente en programa detallado.

El viaje se efectuará en tren especial de coches de segunda y tercera clase;

la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., de acuerdo con la Sección organizadora, ha dispuesto que se componga de material de moderna construcción.

El precio del pasaje es de 40 pesetas en 3.ª y 70 pesetas en 2.ª, comprendidos los trayectos Barcelona-Madrid-Toledo-Madrid-Barcelona.

Habiéndose limitado el número de excursionistas a 400 plazas, la inscripción quedará cerrada al completar dicho número.

En el momento de inscribirse deberán abonarse cinco pesetas, y el resto al retirar el pasaje, que forzosamente tendrá que hacerse desde el día 3 al 13 de Abril.

El que no retire el pasaje en el tiempo indicado perderá todo derecho al depósito.

Cuantos deseen formar parte de esta excursión deben inscribirse necesariamente antes del día 19 de Marzo, en el «Ateneo Enciclopédico Popular», de 1 a 3 tarde y de 6 a 11 noche; días festivos, de 10 a 2 tarde. Si en esta fecha el número de inscritos no llega a 400, se suspenderá el viaje, devolviéndose, en consecuencia, a los inscritos las cinco pesetas abonadas.

La Comisión, que cuenta con el apoyo moral más entusiasta de prestigiosas entidades de entrambas poblaciones, organizará visitas colectivas a los sitios que más puedan interesar a los excursionistas.

Oportunamente se publicarán datos relativos a los hospedajes.

REVULSIVOS

Dime con quien andas y te diré quien eres, cuenta el adagio.

Y si este es cierto, no hay que preguntar quien es *Patria*.

Basta saber que anda asida del brazo de la franklinesca *Crónica*.

Y nos hace saber en su último número que no se alimenta con encasillados.

En esto estamos conformes.

El alimento de los hombres de *La Crónica* es mas suculento y nutritivo.

**

Patria, en su entusiasmo para defender la candidatura del deshauciado por su partido, dice que «*tota la premsa de la ciutat y del districte, a excepció de un sol setmanari—el mes novell,—s'ha colocat decididament al costat del actual representant en Cortes.*»

En menos palabras no pueden afirmarse mas inexactitudes.

En este distrito se publican seis semanarios.

Hasta ahora se han puesto de parte del señor Dasca tres: *La Crónica*, *Patria* y *L'Escut*.

L'Escut es un periódico que cuenta dos meses de vida.

En contra del señor Dasca estamos nosotros.

La Veritat y *La Gazeta de la Conca* ignoramos que defiendan al candidato de su familia.

Y lo ignora todo el distrito.

Menos *Patria*, que, para disimular la soledad de don Alberto, no repara en falsear los hechos más notorios.

Como falsearía el sufragio, si le dejaran.

Pero ya cuidará el señor Guasch de no dejarle.

**

El señor Dasca afirma en las cartas escritas a los electores que ha sido designado por el Gobierno para luchar como ministerial en este distrito.

Y anteayer jueves, 3 del actual, se indignaba en Tarragona ante sus amigos porque el Gobierno insistía en que se retirara de la lucha.

En qué quedamos?

Pues quedamos en que nuestro diputado el jueves pidió un plazo para resolver si se retira o no.

Para consultar.

Si nadie le ha presentado ¿con quien había de consultar sino es con su "cartera"?

**

El señor Dasca exponía ayer en Tarragona que tres o cuatro actas de otros tantos pueblos podrían ser la causa de su derrota.

Esto demuestra la convicción de la fuerza que posee el candidato.

Que ni con todo el dinero considera segura su victoria.

Al revés de su contrincante señor Guasch, que se muestra tranquilo y satisfecho con sus simpatías y sus electores, a cuyo entusiasmo y lealtad fia su triunfo.

Nosotros nos explicamos, sin embargo, los temores del aturdido don Alberto.

Porque él sabe mejor que nadie la genticita que le apoya.

Y las razones de este apoyo, las cuales no son para dejar tranquilo al favorecido.

Por aquello de que quien hace un cesto hará ciento, si le dejan mimbres y tiempo.

**

Ya se posesionó el Ayuntamiento de los torrentes y aguas de las fuentes.

Pero lo hizo *de occultas* y sin dar siquiera cuenta al Ayuntamiento.

Por temor al ridículo.

Y para que no conste en acta tal enormidad.

Esto parece una comedia.

Que puede degenerar en tragedia.

Y sino al tiempo.

Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

5 Domingo de Quincuagésima. (Car.)—Santos Eusebio y Adrián, mártires; Juan de la Cruz, y Teófilo.

6 Lunes.—Santos Olegario, obispo de Tarragona, y Victor, mártir, y Santa Coleta.

7 Martes.—Santos Tomás de Aquino, confesor y doctor, y Gaudioso, obispo. *Ciérranse las Velaciones.*

8 Miércoles de Ceniza.—Santos Juan de Dios, fundador; Julián, arzobispo, y Cirilo.

9 Jueves.—Santa Francisca, viuda romana; San Paciano, obispo y confesor.

10 Viernes.—Santos Melión y compañeros mártires; Victor, mártir, y Crescencio.

11 Sábado.—Santos Eulogio, presbítero y mártir; Zócomo, mártir; Constantino, y Santa Aurea, virgen.

**

CULTOS

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Mañana, domingo. Misas a las horas de costumbre, empezando la primera a las cinco y media y practicándose en la de las ocho los ejercicios de los Siete Domingos a San José.

A las nueve saldrá la procesión que se dirigirá a la capilla del *Roser* para hacer la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

A las nueve y media Oficio conventual con explicación del Evangelio de la Dominica. *Función de desagravios a Jesús Sacramentado.*

La V. y R. Congregación de Nra. Sra. de los Dolores, durante los tres días de Carnaval, dedicará a Jesús Sacramentado los cultos siguientes: A las seis y media Exposición de S. D. M. en la capilla de la Virgen de los Dolores, ejercicios propios del Triduo y sermón que to los los días predicará el Rdo. D. Pablo Virgili, Pbro.

Miércoles de Ceniza. Oficio a la hora de costumbre, precediendo la imposición litúrgica de la ceniza a los fieles. Después de la misa de las diez, tendrán lugar las estaciones del Via-crucis en la capilla de la Virgen de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO

Desde hoy al martes tendrá lugar la función de Cuarenta Horas. S. D. M. estará durante dichos días expuesta por la mañana

desde las seis a las once, y por la tarde desde las dos a las siete. La misa de Exposición tendrá lugar a las seis y a las nueve Oficio solemne.

Por la tarde de dichos días, a las seis, Rosario, Meditación, Trisagio cantado, acto de desagravios y reserva y sermón en la función del domingo.

Miércoles de Ceniza.—A las ocho y media solemnemente bendición e imposición de la ceniza, y acto seguido el Oficio.

Jueves, día 9. A las seis de la tarde la solemne función de la Hora Santa.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Cuarenta Horas.—Mañana empezará esta devota función, que durará hasta el miércoles de Ceniza. Durante todos los tres indicados días quedará expuesta S. D. M. desde las siete de la mañana a las siete de la tarde. A las nueve y media Oficio solemne, y a las seis de la tarde Rosario, Trisagio cantado, sermón acto de desagravios, letanías de los Santos y Reserva. La archicofradía Teresiana es la encargada de velar a Jesús Sacramentado.

Miércoles de Ceniza.—A las ocho de la mañana bendición e imposición de la Ceniza y acto seguido el divino Oficio. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M. y a las seis la función propia de las Cuarenta Horas, finalizando con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Sección Oficial

BANCO DE VALLS

Cuentas corrientes de la clase Obrera

Han ingresado en esta fecha por 104 impositores siendo 6 nuevas, 99.463'00 pesetas. Se han devuelto a petición de 91 interesados en concepto de capital, 49.072'40 ptas.

Valls, 21 y 23 de Febrero de 1916.—El Secretario, Tomás Selva.

Noticias

Espléndido por demás ha sido el homenaje que por iniciativa del sabio y bondadoso prelado de Tarragona, Excmo. Sr. D. Antón López Peláez, ha dedicado la ciudad de Reus a su preclaro hijo, el gran Obispo de Astorga, Dr. D. Juan Grau Vallespinosa, de grata memoria en esta ciudad en donde, por razón de su próximo parentesco con la distinguida familia Vilalta, había pasado largas temporadas, durante las cuales había granjeado por sus grandes virtudes las simpatías y estimación de cuantos tuvo en la suerte de tratarle. A dicho homenaje asistieron también además del señor Arzobispo que fué el alma del mismo, todas las autoridades de Tarragona.

Las avellanas siguen cotizándose en el mercado a precios jamás vistos, suponiendo algunos fundadamente que aun los alcanzarán mayores, si el gobierno inglés persiste en restringir la importación de naranjas y uvas, por el mayor consumo que se haría de las frutas secas.

Durante la pasada semana se exportaron por el puerto de Tarragona 453 sacos de avellana.

Hemos recibido del Presidente del Centro Industrial de Tarragona, D. Eliseo Ponz, una atenta invitación que agradecemos, para asistir al cursillo que en dicho Centro está dando desde el día 29 del pasado mes sobre «Cultura Industrial» el ilustrado secretario del mismo y abogado D. Francisco de A. Nel-lo.

Nuestro querido y particular amigo, el excelentísimo señor Marqués de Tamarit, ha visitado algunos pueblos de la Circunscripción por donde se presenta de nuevo candidato en las próximas elecciones generales por indicación del señor Jefe central de su partido, Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, con la anuencia del Jefe regional y con el beneplácito de toda la Junta provincial, la cual, reunida el pasado lunes en Reus, hizo la solemne proclamación del mismo.

Por las noticias que hemos recogido, se da por descontado su triunfo en razón a las muchas amistades y simpatías con que cuenta en la Circunscripción y al entusiasmo con que ha sido acogida por los jaimistas de la misma la proclamación de tan prestigioso candidato.

De nuestro estimado colega *La Cruz*, de Tarragona:

Dada la preocupación y temores de la clase agrícola española, ante la probabilidad de que sea insuficiente el sulfato de cobre de que se podrá disponer para combatir el mildiu y demás criptogamas que acechan la viña, estimamos oportuno recordar, que otros compuestos del citado metal, como los cadernillos o acetatos y el oxocloruro de cobre, permiten tratar las viñas con tanta eficacia, por lo menos, como el sulfato.

Respecto al oxocloruro de cobre, hay que tener en cuenta que su uso data del año 1908, y de él hacen gran aplicación en Italia, donde lo preconizan todas las eminencias y centros enológicos y vitícolas.

En España, una autoridad como lo es el director de la Tenológica de Haro, el ingeniero Sr. Manso de Zúñiga, recientemente ha comunicado y ha hecho público, que el oxocloruro fué propuesto en 1906 por el profesor de Lausana Chuard y por el sabio agrónomo alemán Oberlin, y aplicado ya en 1910, con espléndidos resultados, en los campos experimentales del Centro Onológico de la Rioja, de que es director el expresado enólogo Sr. Manso de Zúñiga.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 99 de la ley de reclutamiento vigente, mañana, a las nueve, tendrá lugar ante el Ayuntamiento de esta ciudad, constituido en las Casas Consistoriales, la clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al reemplazo del presente año, a cuyo acto están obligados a concurrir todos los interesados sin excusa ni pretexto alguno, a menos que estén dispensados de verificarlo con arreglo a las prescripciones del artículo 100 de dicha ley.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que se formule un plan de enseñanza agrícola ambulante, no en forma de conferencias, sino prácticamente, sobre el terreno, utilizando los aparatos necesarios.

Los planes deberán enviarse a la Junta consultiva agronómica.

Ha sido nombrado Juez municipal de Montblanch D. Victoriano Miquel, a quien felicitamos por haber sido favorecido con tan honrosa distinción.

El pasado domingo tuvo lugar en el local social de la Liga Agrícola Industrial de Vendrell, el acto de proclamar candidato para las próximas elecciones por aquel distrito, al marqués de Villanueva y Geltrú. Apoyan la candidatura del citado marqués todos los elementos de la coalición de las derechas del distrito.

La Gaceta ha publicado el plan de carreteras a construir por el Estado, correspondientes a esta provincia, entre las que hay algunas de verdadera utilidad para esta ciudad y pueblos del distrito.

Copiamos del periódico *La Conca de Barberá*, de Montblanch:

Trovalla interessant.—Sabém que al traure unes aixermades vo a meteix del Santuari del Tallat, hi ha sigut trobada una munió de monedes romanes, dues de les quals les té'l nostre amic i distingit col·laborador Dr. Ramón Piñes, rector de Rocallaura, amb la llegenda *Munus Augustus Cesar* (aquesta darrera paraula es forsa borrosa.) El nostre col·laborador, tot seguit hi anà a fer una inspecció, descubrint-hi una escultura de pedra, amb apariencies de ser un *idol*, continuant-hi nous treballs en busca de cerámica romana, lo qual fora prova de l'existencia d'una estació romana al Tallat. Ja'n parlarém més extensament y detallada.»

Con objeto de facilitar la concurrencia a las próximas fiestas de Barcelona, con motivo del Carnaval, la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana a la de Barcelona y regreso. La expedición de dichos billetes tendrá efecto en los días 3 al 8 del actual, sirviendo para regresar durante los días del 5 al 13 del mismo mes. Podrán utilizar todos los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos.

Ha fallecido en Barcelona, víctima de grave y aguda enfermedad D. Francisco Rius Gusch (e. p. d.), hijo de nuestros queridos amigos el que en vida fué acreditadísimo maestro de esta ciudad D. Juan Rius y de D.ª Francisca Gusch.

A esta, así como a sus hijos y señora del finado, expresamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Forés.

En la última reunión de la Mancomunidad Catalana, fueron aprobados los pliegos de condiciones particulares que regirán en la subasta de las obras para la construcción del edificio escolar de Masó.

Durante la última semana se han embarcado en el puerto de Tarragona, 3.000 bocoyes de vino y 2.000 de aceite.

La Comisión de Monumentos de Tarragona, en la reunión últimamente celebrada bajo la presidencia de D. Emilio Morera, tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno sea declarado monumento artístico la antigua iglesia de Plá de Cabra.

El pasado lunes falleció confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el probo comerciante de esta ciudad don José Castellá Castelltort (e. p. d.).

A su afligida esposa, hijos y demás familia acompañamos en la pena que les ha producido tan sensible pérdida.

En virtud de las últimas oposiciones han sido adjudicadas plazas de maestros de Alfo, a D. Juan Viles y de Rocafort de Queralt, a D. Alberto Sans.

El indicio

(CUENTO)

Primero se charló de gastronomía, como inevitable epílogo de la succulenta comida. Luego de mujeres; después, de arte y de literatura...

Ahora flotaban en el humo azulado de los cigarrillos las últimas palabras que Vélez Romero pronunció impugnando el socialismo.

Había un silencio adormecedor. Se fumaba con voluptuosa complacencia, lentamente. Tibia modorra acolchaba los cerebros. Los brazos caían de los de las butacas, rozando con la punta de los dedos la alfombra roja.

Fuera, empezaba a trepar por los árboles la primavera.

Yo así un periódico y tropecé con *El crimen del curia*, un asesinato mafiosamente ejecutado, que desesperaba a la Policía.

—¿Qué os parece esto del crimen de...?

No terminé. Vélez Romero me atajó: —¡Hombre! ¿Quieres no amargarnos la digestión?

Pero la primera piedra estaba lanzada. Pronto se enredó la discusión acerca de crímenes y de procesos. Se citaron los nombres de Sherlock Holmes, de Raffles, de Arsenio Lupin; mentáronse ingeniosos descubrimientos de criminales, sorprendentes aventuras concebibles únicamente en la inverosimilitud del folletín; impensados desenlaces y desbaratamientos de malévolos ardides y bien concebidas maldades.

La ebullición digestiva, que antes parecía confinada a la estrecha obscuridad del estómago, subía a los labios en inagotable palabreo, y a los rostros de encendida rojez. De entre la algarabía surgió la voz chillona de mi primo, el abogado, que prometió contarnos cierto caso en el cual intervino.

No poco trabajo costó hacer callar a Vélez Romero, que apoplético, resoplante, gritaba:

...el obrero es una inmundicia, que únicamente a fuerza del agua de Colonia burguesa puede...

Calló al fin, y mi primo empezó su narración:

—Hace dos años estuve una temporada en cierto pueblo de la Mancha. El motivo, neurastenia, fatiga intelectual, todas esas *enfermedades de ciudad*, para las cuales los médicos no han descubierto aún más que píldoras de campo.

Un viernes, muy de madrugada, salí de casa invitado por el alcalde del pueblo inmediato, cazador incorregible. Aun no había amanecido cuando entré en la Casa-Ayuntamiento, donde me esperaba mi hombre en compañía del juez, a quien me presentó.

Emprendimos la caminata a contraviento. Amanecía lentamente. A ras del horizonte se entraba la llanura, que una leve apiliosidad iba vistiéndola...

Mínguez, el crítico teatral, destosió irónicamente:

—Suprime descripciones. La monomanía adjetivista es un signo de inferioridad intelectual.

...iba vistiéndola—continuó mi primo, echando en saco roto la interrupción.—Bajo las botas ferradas cruja el suelo,

como de cristal quebradizo. Había un augusto silencio de frío y de nieve, y envuelto en él amanecía tristemente...

—Bello país debe ser donde cazasteis, papá—saltó, zumbóm, Vélez Romero.

Todos protestamos.

—¡Fuera!

—¡Gracioso!

—¡A callar!

—...Amanecía tristemente. Pero estaba escrito que aquel día no disparásemos un solo tiro. Poco antes de llegar a los *puestos* nos salió al encuentro un muchacho, todo tembloroso, desorbitados los ojos por el terror: «¡Señor juez! Señor juez! Han matado a la señora Villabona... ¡La han degollado!...»

Emprendimos velozmente la vuelta. Charlaba el alcalde por los codos, relatóndome la vida y milagros de la señora Villabona.

El juez iba delante, a grandes zancadas, preocupado en recordar los trámites impuestos por la ley en semejantes casos.

De entre el minaz palabreo del alcalde fué surgiendo, como un viejo cromó familiar, la vida de la señora Villabona, vida estúpida y lánguida, en un caserón rodeado de chopos. Su única servidumbre la constituían una criada y un cochero, que confiaban en la herencia para casarse, poniendo la blancura de su boda sobre el luto de la muerte.

—¡Bonita frase!—chilló el incorregible Vélez Romero.

—...Llegamos a la casa. Nos abrió el alguacil. Algunas personas comentaban en voz baja, apegadas a la orientada verja del caserón, el trágico suceso.

En la antesala, entre la pareja de la guardia civil, los dos criados sollozaban. Entramos al cuarto de la víctima.

Yacía el cuerpo en posición supina, separada la cabeza del tronco por un hachazo. Fuerte, segura, debió ser la mano asesina. A su empuje se rasgaron tejidos, se abrieron las venas, saltaron en sangrientas esquirlas los huesos, y el arma se clavó contra la madera del suelo.

De entre los dientes, desnudos en un gesto de supremo terror, salía negra la lengua. Las pupilas, desorbitadas, fijaban su última mirada en un punto lejano.

Salí del cuarto y me asomé a la ventana de la antesala, ansioso de aire libre, de anchos horizontes, horrorizado de aquella cabeza, que rodó como una pelota macabra.

Abajo, delante de la verja, había aumentado el gentío. Al verme en el balcón, algunas facies estúpidas y curiosas se alzaron, interrogándome. Por los caminos cercanos, los trabajadores venían intrigados, retardando el momento de su labor cotidiana.

Sin saber cómo, me fijé en uno de ellos, alto, robusto, que, con la azada al hombro, sin apresurar el paso, se dirigía hacia la casa.

Preguntó como los demás; quedé parado mirándome recelosamente; después, volviendo la cabeza, siguió preguntando. De pronto hizo un movimiento brusco, torciendo la cabeza, pues le molestaba el cuello de la planchada camisa.

No os puedo razonar el por qué de mi impulso.

Entré resueltamente en el cuarto del crimen, y cogí el brazo del juez, murmurando a su oído:

—¿Quién es el criminal?

Me miró estupefacto.

—¿Quién?

—Venga usted.

Lo arrastré hasta la ventana y le señalé con la mano el mocetón, muy abortito entonces con los aspavientos de una vieja.

El juez volvió a mirarme, cada vez más asombrado.

—¿Toñón?

Por toda respuesta volví a señalar al labrador.

Se le mandó detener. Sorprendido al verse acusado, confesó plenamente. ¡El era el asesino!

—Y ¿cómo lo acertaste?—preguntaron dos o tres impacientes.

Mi primo sonrió triunfante, gozándose en el triunfo.

—Aquel día era sábado, y los aldeanos no se mudan la camisa más que los domingos: Toñón la llevaba limpia, recién planchada.

JOSE FRANCÉS.

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL
Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería
Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.
Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA. - RAMBLA CASTELAR, 1.º ENTL.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4. - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

: GALLAR : Y : ANGUERA :

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrifugas, para rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fechas y toda clase de objetos para oficinas y desechos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda.

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - TARRAGONA - - CALLE FORTUNY, 4